



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**



Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/68/5
2 de noviembre de 2012

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Sexagésima octava Reunión
Montreal, 3 – 7 de diciembre de 2012

**PLANES ADMINISTRATIVOS PARA 2012-2014 DEMORAS
EN LA PRESENTACIÓN DE LOS TRAMOS ANUALES**

Los documentos previos al período de sesiones del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal no van en perjuicio de cualquier decisión que el Comité Ejecutivo pudiera adoptar después de la emisión de los mismos.

Introducción

1. En este documento se consideran los planes administrativos a la luz de las aprobaciones efectuadas en las Reuniones 66^a y 67^a, las solicitudes y recomendaciones de financiación presentadas a la 68^a Reunión y las asignaciones que se recogen en los planes administrativos para el periodo 2012-2014. En primer lugar se consideran las decisiones adoptadas en la 66^a Reunión respecto a los planes administrativos para 2012-2014 habida cuenta del plan administrativo ajustado para Alemania que se aprobó en la 67^a Reunión. Tras ello se indica en qué cuantía las aprobaciones y presentaciones superan las cifras que se recogen en los planes administrativos para el año 2012, así como las del periodo de planificación de 2012-2014, con objeto de supervisar las cuantías ya comprometidas en sintonía con el apartado e) de la Decisión 66/5.
2. El documento incluye también aquellas actividades que no se presentaron a la 68^a Reunión, clasificándolas conforme a las categorías necesarias y no necesarias para el cumplimiento, y aborda además los requisitos correspondientes al trienio 2013-2015 habida cuenta del apartado e) de la Decisión 66/5 y de los compromisos ya planificados por anticipado.
3. En cumplimiento del apartado c) de la Decisión 53/3, la información sobre demoras en la presentación se trata cuando se examina la ejecución de los planes administrativos en la segunda y tercera reuniones de cada año.
4. En cumplimiento del apartado b) de la Decisión 67/14, se facilitó también información sobre los diálogos mantenidos entre los organismos de ejecución y los países, al respecto de la evaluación sobre el desempeño cualitativo del plan administrativo para el año 2011.
5. Por último, el documento concluye recogiendo observaciones y recomendaciones.

PLANES ADMINISTRATIVOS

Decisiones tomadas al respecto de los planes administrativos para 2012-2014

6. En el Cuadro 1 se presentan las cuantías de asignaciones para los planes administrativos de 2012-2014 con los ajustes introducidos por el Comité Ejecutivo en su 66^a Reunión, habida cuenta del plan administrativo ajustado para Alemania que se aprobó en la 67^a Reunión. Se incluye además información sobre los acuerdos plurianuales (APA) para los que el Comité Ejecutivo ha aprobado en principio financiación para después de 2014.

Cuadro 1

**ASIGNACIÓN DE RECURSOS, PLANES ADMINISTRATIVOS PARA 2012-2014
Y TRAMOS ANUALES DE LOS APA APROBADOS EN PRINCIPIO (miles de \$EUA)**

	2012	2013	2014	Total	Acuerdos APA aprobados para después de 2014
REQUERIDO PARA FINES DEL CUMPLIMIENTO					
Acuerdos plurianuales aprobados	62 667	79 255	43 144	185 066	
HCFC - Producción	26 395	26 395	26 395	79 184	
HCFC – Preparación para producción - Etapa II			342	342	
Planes de gestión de eliminación de HCFC y proyectos de inversión en los mismos	35 746	27 564	11 681	74 991	73 047
Plan de gestión de eliminación de HCFC - Asistencia técnica -	507	0	0	507	
Plan de gestión de eliminación de HCFC - Preparación - Etapa I	101			101	
Plan de gestión de eliminación de HCFC - Preparación - Etapa II		1 638	2 765	4 403	
Plan de gestión de eliminación de HCFC - Preparación - Asistencia técnica	10			10	
Metilbromuro		73		73	
Costos ordinarios				0	
Programa de Asistencia al Cumplimiento	9 997	10 297	10 606	30 900	
Oficina central	5 865	6 041	6 222	18 127	
Fortalecimiento institucional	10 595	5 639	10 595	26 829	
Secretaría/Costo del Comité Ejecutivo/Tesorero (excluida la contrapartida del Canadá))	6 491	6 620	6 752	19 863	
Total parcial (Requerido para fines del cumplimiento)	158 374	163 521	118 502	440 397	73 047
NO REQUERIDO PARA FINES DEL CUMPLIMIENTO					
No requerido por el Modelo - Eliminación	6 210	1 715		7 925	
No requerido por el Modelo - Preparación para la eliminación	101			101	
No requerido por el Modelo - Metilbromuro - Sin inversión		101		101	
Total parcial (no requerido para fines de cumplimiento)	6 311	1 816	0	8 126	
Suma total	164 684	165 337	118 502	448 523*	73 047

*La cuantía total del plan administrativo para 2012-2014 difiere de los 450 millones de \$EUA de la reposición como consecuencia del ajuste efectuado al plan administrativo de Alemania en la 67ª Reunión y la eliminación de la preparación de proyecto correspondiente a las plantas de proceso variable, conforme a la Decisión 66/5 a) v).

7. En el Cuadro 2 se presentan las asignaciones para los organismos en el plan administrativo 2012-2014.

Cuadro 2

RESUMEN DE LOS PLANES ADMINISTRATIVOS PARA 2012-2014 POR ORGANISMO, CON LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR EL COMITÉ EJECUTIVO EN SU 66^A REUNIÓN (miles de \$EUA)

Organismo	2012	2013	2014	Total
Bilateral	8 559	2 305	488	11 352
PNUD	36 241	43 749	22 136	102 126
PNUMA	20 091	19 852	20 651	60 594
ONUDI	48 137	32 848	30 296	111 282
Banco Mundial	45 164	59 964	38 178	143 306
Secretaría/Costo del Comité Ejecutivo/Tesorero (excluida la contrapartida del Canadá)	6 491	6 620	6 752	19 863
Total	164 684	165 337	118 502	448 523*

*La cuantía total del plan administrativo para 2012-2014 difiere de los 450 millones de \$EUA de la reposición como consecuencia del ajuste efectuado al plan administrativo de Alemania en la 67^a Reunión y la eliminación de la preparación de proyecto correspondiente a las plantas de proceso variable, conforme a la Decisión 66/5 a) v).

Aprobaciones efectuadas en las Reuniones 66^a y 67^a y presentaciones a la 68^a Reunión

8. En esta sección se examinan las cuantías que se indican en las presentaciones, confrontándolas con las que figuran en los planes administrativos para 2012, y los totales de los acuerdos plurianuales presentados en los planes administrativos para 2012-2014.

Planes administrativos para 2012

9. En el Cuadro 3 figuran las aprobaciones efectuadas en las Reuniones 66^a y 67^a y las presentaciones a la 68^a Reunión al cierre del 22 de octubre de 2012. En dicho cuadro se indica en qué cuantía esas aprobaciones y presentaciones exceden o son inferiores a los correspondientes valores asignados en los planes administrativos. Como podrá observarse, en su 66^a Reunión el Comité Ejecutivo aprobó proyectos por un monto total que excedían en 6 119 669 \$EUA lo previsto para ellos en los planes administrativos de 2012. Este desajuste se debe mayormente a que en los planes de gestión de eliminación de HCFC se aprobaron montos superiores a los que figuran en los planes administrativos en las siguientes cantidades: Argelia (725 796 \$EUA), Cote d'Ivoire (594 710 \$EUA), India (2,1 millones de \$EUA) y Kuwait (1,4 millones de \$EUA).

10. Como también podrá observarse, en su 67^a Reunión el Comité Ejecutivo aprobó proyectos por un monto total que supera en 727 441 \$EUA lo previsto para ellos en los planes administrativos para 2012. Este desajuste se debe mayormente a la aprobación de fondos de financiación superiores a lo indicado en el plan administrativo para un proyecto de eliminación de SAO en China.

Cuadro 3

**PLANES ADMINISTRATIVOS PARA 2012, APROBACIONES Y PRESENTACIONES
(\$EUA)**

Reunión	Valor en los planes administrativos para 2012	Aprobaciones/Presentaciones		Saldo superior /inferior a lo indicado en planes administrativos
		Que figuran en los planes administrativos para 2012	Que no figuran en los planes administrativos para 2012	
66ª Reunión	26 958 192	32 217 612	860 249	(6 119 669)
67ª Reunión	9 846 916	10 327 430	246 927	(727 441)
Total parcial	36 805 108	42 545 042	1 107 176	(6 847 110)
68ª Reunión	114 415 071	177 465 534	1 674 276	(64 724 739)
Secretaría/Costo del Comité Ejecutivo/Tesorero (excluida la contrapartida del Canadá)	6 491 169	6 044 683		446 486
Saldo	6 973 028			6 973 028
Total	164 684 376	226 055 259	2 781 452	(64 152 335)

11. En las presentaciones efectuadas a la 68ª Reunión se incluyen proyectos por una cuantía que asciende a 179 139 810 \$EUA (incluidos 1 674 276 \$EUA que no figuraban en los planes administrativos), lo cual supera en 64,7 millones de \$EUA el monto previsto para ellos en los planes administrativos de 2012. Las principales causas por las que se excede la asignación para 2012 son como sigue: un plan de gestión de eliminación del consumo en el sector de producción de HCFC para China (48,9 million de \$EUA) y los planes de gestión de eliminación de HCFC para Arabia Saudita (2,4 million de \$EUA), Bahrein (2,7 million de \$EUA), Tailandia (6,2 million de \$EUA) y Turquía (1,2 million de \$EUA).

12. Las presentaciones que no se incluyen en los planes administrativos abarcan actividades conexas a los HCFC, un proyecto de asistencia técnica para la destrucción de SAO y un proyecto de fortalecimiento institucional. Las actividades relacionadas con los HCFC incluyen: nuevos planes de gestión de HCFC para Etiopia, las Filipinas y Uganda (PNUMA y ONUDI), el segundo tramo de un plan de gestión de eliminación de HCFC en el sector de producción de espumas partiendo de poliols para Cuba (PNUD), y el segundo tramo de un plan de gestión de eliminación de HCFC para Guatemala (ONUDI). Entre otros proyectos que no se incluyen en el plan administrativo se encuentran un proyecto de asistencia técnica para destrucción de SAO en países de África Central (Francia) y un proyecto inicial de fortalecimiento institucional para el Sudán del Sur.

13. En el Cuadro 4 se presentan, por organismo, los valor contables que figuran en los planes administrativos de 2012 y el saldo remanente en los fondos de proyectos de los planes administrativos de 2012 que no fueron presentados.

Cuadro 4

PLANES ADMINISTRATIVOS PARA 2012, APROBACIONES Y PRESENTACIONES A LA 68^A REUNIÓN Y SALDO SUPERIOR/INFERIOR A LOS NIVELES PRESENTES EN LOS PLANES ADMINISTRATIVOS, POR ORGANISMO (\$EUA)*

Rubros del presupuesto	Valor total indicado en los planes administrativos de 2012	Aprobaciones en la 66 ^a Reunión	Aprobaciones en la 67 ^a Reunión	Presentados a la 68 ^a Reunión	Saldo superior / inferior a lo indicado en planes administrativos
Organismos bilaterales	8 558 904	2 683 091	1 076 800	4 196 338	602 675
PNUD	36 241 355	14 783 233	692 934	23 753 646	(2 988 458)
PNUMA	20 091 332	2 559 418	1 432 311	15 430 544	669 059
ONUDI	48 137 449	12 068 911	6 418 444	38 898 854	(9 248 760)
Banco Mundial	45 164 166	983 208	953 868	96 860 428	(53 633 338)
Secretaría/Costo del Comité Ejecutivo/Tesorero (excluida la contrapartida del Canadá)	6 491 169			6 044 683	446 486
Total	164 684 376	33 077 861	10 574 357	185 184 493	(64 152 335)

* Incluidos los costos de las oficinas centrales.

14. La razón por la que la petición de la Secretaría es inferior a lo asignado en el plan administrativo es porque el valor del plan administrativo para 2012 se estimó partiendo de las contribuciones de contrapartida del Canadá para 2010, que posteriormente fueron incrementadas, reduciendo así los costos a sufragar por el Fondo en lo tocante a la Secretaría y demás.

Cuánta a la que ascienden los proyectos no presentados

15. En el Cuadro 5 se indica el valor contable remanente de las actividades que no se presentaron a las Reuniones 66^a, 67^a y 68^a pero que sí estaban incluidas en los planes administrativos de 2012. Se indican las actividades exigidas para fines de cumplimiento, por un valor de 5,06 millones de \$EUA, que no se presentaron a las Reuniones 66^a, 67^a ni 68^a.

Cuadro 5

VALOR DE LAS ACTIVIDADES REMANENTES EN LOS PLANES ADMINISTRATIVOS Y PROYECTOS NO PRESENTADOS (\$EUA):

Organismo	Valor remanente de los planes administrativos para 2012	Monto necesario para el cumplimiento	Monto no necesario para el cumplimiento
Organismos bilaterales	1 344 506	672 253	672 253
PNUD	852 416	760 040	92 376
PNUMA	3 277 478	3 138 322	139 156
ONUDI	1 232 813	228 299	1 004 514
Banco Mundial	265 815	265 815	0
Total	6 973 028	5 064 729	1 908 299

16. En el Anexo I se recoge una lista pormenorizada de todas las actividades necesarias para alcanzar el cumplimiento que no se presentaron este año. Este anexo recoge dos tipos de actividades principales, a saber: actividades conexas a los HCFC y actividades de fortalecimiento institucional. Hay 13 actividades conexas a los HCFC para 9 países por un monto total que asciende a 2,08 millones de \$EUA, y 28 actividades de fortalecimiento institucional por un valor que asciende a 2,99 millones de \$EUA que no se presentaron en 2012 aunque estaba previsto que lo hiciesen. El Anexo II recoge una lista de las actividades que no son necesarias para alcanzar el cumplimiento (por un valor total de 1,91 millones de \$EUA). El Anexo II incluye 8 actividades de destrucción de SAO. El Comité Ejecutivo puede estimar oportuno pedir a los organismos de ejecución que aborden tales actividades en sus planes administrativos para 2013-2015.

Planes administrativos para 2012-2014

17. En el Cuadro 6 se recogen las aprobaciones efectuadas en las Reuniones 66ª y 67ª y las presentaciones a la 68ª Reunión al cierre del 22 de octubre de 2012 atinentes a los planes plurianuales y a otras actividades, confrontando sus cifras con las correspondientes que figuran en los planes administrativos para 2012-2014. Este cuadro indica también en qué cuantía estas aprobaciones y presentaciones exceden o son inferiores a los valores que se les asignaron en los planes administrativos. Podrá observarse también que el Comité Ejecutivo aprobó en su 66ª Reunión proyectos por un valor total que excede en 7 650 911 \$EUA lo previsto para ellos en los planes administrativos de 2012-2014. Este desajuste se debe mayormente a los planes de gestión de eliminación de HCFC cuyo valor total aprobado en principio supera lo que figura en los planes administrativos para 2012-2014 correspondientes a Argelia (772 196 \$EUA), India (3,8 millones de \$EUA) y Kuwait (2,5 millones de \$EUA).

18. El Cuadro 6 recoge también que el Comité Ejecutivo aprobó en su 67ª Reunión proyectos que exceden en un total de 1 343 301 \$EUA lo previsto para ellos en los planes administrativos de 2012-2014. Ello se debe mayormente a que los fondos aprobados exceden lo indicado en los planes administrativos para el plan de gestión de eliminación de HCFC en Sudáfrica.

Cuadro 6

PLANES ADMINISTRATIVOS PARA 2012-2014, APROBACIONES Y PRESENTACIONES EN 2012 (\$EUA)

Reunión	Cuantía de los planes administrativos presentados en 2012 (2010 a 2012)	Presentaciones / Aprobaciones en 2012 (2012 a 2014)	Saldo superior / inferior a lo indicado en planes administrativos
66ª Reunión	42 395 200	50 046 111	(7 650 911)
67ª Reunión	14 074 271	15 417 572	(1 343 301)
Total parcial	56 469 471	65 463 683	(8 994 212)
68ª Reunión	292 519 802	422 239 507	(129 719 705)
Total	348 989 273	553 166 873	(138 713 917)

19. Entre las presentaciones a la 68ª Reunión se incluyen proyectos por un total que asciende a 422 239 507 \$EUA, lo cual supera en 129,7 millones \$EUA el monto previsto para la financiación de esos proyectos en los planes administrativos de 2012-2014. Ello se debe principalmente al sector de producción, a saber: el plan de gestión de eliminación del consumo en el sector de producción de HCFC en China se presentó con una solicitud de financiación de 280 million de \$EUA, de los

que 210 millones de \$EUA se solicitaron para el trienio 2012-2014, sin incluir los gastos de apoyo de los organismos, todo lo que excede en 130,5 millones de \$EUA la asignación de 79,5 millones de \$EUA que se recoge en el plan administrativo correspondiente al trienio en curso. De ello se desprende que si bien las actividades del plan de gestión de eliminación de HCFC presentadas a la 68ª Reunión exceden en general a las cifras indicadas en los planes administrativos para el año 2012, en conjunto quedan por debajo de los totales que se recogen en los planes administrativos para el periodo 2012-2014.

Planes administrativos para 2013-2015

20. Los planes administrativos incluyen también información sobre actividades planificadas para después del trienio 2012-2014 por un monto que asciende a 73 millones de \$EUA, como se indica en el Cuadro 1. Sin embargo, la cuantía a la que ascienden las actividades conexas a los HCFC ya comprometidas para después de 2014 ascienden a 82 954 153 \$EUA, de los que 58 870 174 \$EUA están planificados para 2015. Las presentaciones a la 68ª Reunión incluyen actividades por valor de 97,5 millones de \$EUA que habrán de financiarse después de 2014, de los que 85,3 millones de \$EUA están previstos para 2015. Se prevé que se necesitarán 6 888 946 \$EUA en 2015 para llevar a cabo actividades ordinarias conexas al presupuesto atinente a la Secretaría/Comité Ejecutivo/Supervisión y Evaluación/Tesorero. Todo lo que asciende a 151,1 millones de \$EUA en actividades planificadas para 2015.

21. Deberá tenerse presente que los planes administrativos para 2012-2014 no incluyen un presupuesto para atender al Programa de Asistencia al Cumplimiento, a las actividades de la oficina central ni a las de fortalecimiento institucional después de 2014. El fortalecimiento institucional no se incluyó en el plan administrativo para después de 2014, y queda pendiente de una decisión del Comité Ejecutivo. Por lo tanto, si las solicitudes presentadas a la 68ª Reunión se aprueban para después de 2014 tal y como se han presentado e incluyen planes de gestión de eliminación de HCFC ya comprometidos para 2015, y si además se dispone de 150 millones de \$EUA anualmente para el trienio 2015-2017, como ha sido el caso para el trienio 2012-2014, el presupuesto para 2015 podría superar los 1,1 millones de \$EUA (y ello sin tener en cuenta un presupuesto para el Programa de Asistencia al Cumplimiento, la oficina central y el fortalecimiento institucional, lo que, de incluirse, podría llegar a sumar otros 22,4 millones de EUA). Habrá de tenerse en cuenta que en esta evaluación de 2015 no se incluyen fondos para el plan de gestión de eliminación del consumo en el sector de producción de HCFC en China dado que en dicho plan se solicita financiación para 2012, 2013, 2014 y 2016, pero no para 2015.

22. En su 63ª Reunión, el Comité Ejecutivo decidió que “se podría financiar la preparación de proyectos para las actividades de la etapa II y que ésta se podría incluir antes de la terminación de la etapa I en los planes administrativos para los años 2012-2014 (Decisión 63/5 f) i). En su 66ª Reunión, el Comité Ejecutivo pidió “a la Secretaría del Fondo que, cooperando con los organismos de ejecución, prepare directrices para la preparación de la etapa II de los planes de gestión de eliminación de los HCFC, en vista de las diversas observaciones planteadas durante la reunión, incluyendo opciones para la eliminación hasta el objetivo de control de 2020 y para la eliminación total, conforme al calendario del Protocolo de Montreal, y que presente un primer borrador de dichas directrices a la 69ª reunión del Comité Ejecutivo” (Decisión 66/5 c)).

23. Los planes administrativos para 2013-2015 abordarán la financiación para los Proyectos de Asistencia al Cumplimiento, el fortalecimiento institucional, la oficina central y la preparación de proyectos para la etapa II de los planes de gestión de eliminación de HCFC.

Fondos comprometidos por adelantado

24. Antes de celebrarse la 68ª Reunión del Comité Ejecutivo se publicará un addendum en el que se abordará esta sección, partiendo de los proyectos de acuerdo cuya preparación está en curso. Dicho addendum tratará en mayor profundidad hasta qué punto las partidas comprometidas por adelantado presentadas a la 68ª Reunión para su aprobación corresponden a los montos a ellas conexos que se recogen en los planes administrativos para 2012-2014. Así mismo, aclarará la cuestión de la financiación propuesta para el año 2015.

DEMORAS EN LA PRESENTACIÓN DE LOS TRAMOS ANUALES

25. El presente informe deriva de un historial de retrasos en la presentación de los tramos anuales que, a su vez, retrasaron la transferencia de fondos y el cumplimiento de las obligaciones de financiación de las actividades estipuladas en tales tramos anuales. Este documento tiene por objeto habilitar al Comité Ejecutivo a alentar a los países y organismos pertinentes a que aumenten sus esfuerzos para presentar los tramos anuales a la mayor brevedad posible, y a que aborden las dificultades que pudiere haber en el cumplimiento de los plazos de sus respectivas presentaciones.

26. A la 68ª Reunión se presentaron puntualmente veintitrés de los 26 tramos previstos. Se presentaron veintiún tramos de planes de gestión de eliminación de HCFC para nueve países (Brasil, China, Egipto, Irán (República Islámica del), Marruecos, México, Santa Lucía, Uruguay y Zimbabwe. Se presentaron también dos tramos relativos al metilbromuro; uno para Guatemala y el otro para el Yemen.

27. El Cuadro 7 presenta los tres tramos que no se presentaron.

Cuadro 7

TRAMOS NO PRESENTADOS A LA 68ª REUNIÓN Y RAZONES PARA ELLO

País	Organismo	Sector APA	Tramos	Orden de presentación previsto	Fecha prevista de presentación a la Reunión	Monto	Razones de las demoras y fecha previstas para la presentación
Angola	PNUD	Plan de gestión de eliminación de los HCFC	2012	Primero	68ª Reunión	42 631	Demoras en el inicio del proyecto y cambios en la oficina central de la Dependencia Nacional del Ozono.
Chile	PNUD	Plan de gestión de eliminación de los HCFC	2012	Segundo	66ª Reunión	577 659	Desembolso inferior al 20 por ciento.
Chile	PNUMA	Plan de gestión de eliminación de los HCFC	2012	Segundo	66ª Reunión	45 344	Desembolso inferior al 20 por ciento.

28. Los organismos directores indicaron que estos tramos se pasarán a la 69ª Reunión. El Comité Ejecutivo puede estimar oportuno pedir a la Secretaría que envíe una carta a esos países instándoles a que presenten tales tramos a la 69ª Reunión.

INFORMES SOBRE EL DIÁLOGO CON LOS PAÍSES ACERCA DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DEL DESEMPEÑO DE LOS PLANES ADMINISTRATIVOS DE 2011

29. En el apartado b) de la Decisión 67/14 se pidió al PNUMA y al Banco Mundial que mantuvieran diálogos francos y constructivos con países cuya clasificación individual, acerca de algunos temas que se recogen en la evaluación cualitativa del desempeño de los organismos de ejecución al respecto de sus

planes administrativos de 2011, es percibida como “por debajo de lo satisfactorio” o “insatisfactorias”. Todos los organismos facilitaron informes.

30. En lo que respecta a Afganistán, el PNUMA mantuvo conversaciones con el nuevo Oficial Responsable de la Oficina Nacional del Ozono y ofreció su asistencia en la contratación, aclaración de papeles a jugar y mejora de la comunicación.

31. Justo después del nombramiento del nuevo Oficial Responsable de la Oficina Nacional del Ozono, el PNUMA acometió una misión en Haití, entre el 9 y el 13 de octubre, para evaluar la situación general en el país y mantener conversaciones con dicho oficial y con el PNUD de Haití sobre las opciones que la unidad de asistencia al medio ambiente de MINUSTAH tenía a su disposición para lograr una mejor coordinación en el marco de la ejecución y supervisión de los proyectos conexos al Protocolo de Montreal.

32. El PNUMA señaló que se habían tomado medidas para mejorar las consultas con las partes interesadas, si bien no abordó cómo podrían mejorarse los componentes de capacitación. Aunque el PNUMA informó de que se encontraba examinando opciones para mejorar la transferencia de fondos y facilitar la suficiente asesoría técnica acerca de la toma de decisiones sobre tecnologías, el organismo no llegó a especificar acción alguna. El Comité Ejecutivo puede estimar oportuno pedir al PNUMA que notifique a la 69ª Reunión las medidas que ha tomado acerca de los proyectos en Haití destinados a mejorar los componentes de capacitación y la transferencia de fondos, y facilitar también la suficiente asesoría técnica para la toma de decisiones sobre tecnología.

33. En lo que a la India respecta, el Banco Mundial indicó que había abierto conversaciones constructivas con la Oficina Nacional del Ozono del país acerca de los retos que presenta la ejecución. Este organismo afirmó que las circunstancias se habían percibido diferentemente, lo que ocasionó retrasos que derivaron en la evaluación. El Banco indicó que, en consecuencia, había efectuado cambios en el equipo de gestión del proyecto.

OBSERVACIONES

Planes administrativos

Planes administrativos para 2012-2014 y presentaciones a la 68ª Reunión

34. En su 66ª Reunión, el Comité Ejecutivo pidió a la Secretaría "supervisar los resultados de las distribuciones de fondos propuestas habida cuenta de los compromisos aprobados, con miras a que los fondos planificados para cumplir tales compromisos, tanto para el sector de producción como el de consumo de HCFC, estén disponibles" (Decisión 66/5 e)). Fundamentándose en los compromisos aprobados en las Reuniones 66ª y 67ª, el Comité Ejecutivo tendrá que aprobar proyectos en su 68ª Reunión, así como en 2013 y en 2014, por un total que sea inferior en 8 994 212 \$EUA a las cuantías recogidas en su plan administrativo para 2012-2014. De ello se desprende que la financiación de las nuevas actividades para el trienio 2012-2014 que no se hayan examinado aún, tendrá que reducirse en aproximadamente 9 millones de \$EUA respecto de la financiación total indicada, a fin de poder atenerse al presupuesto de 450 millones de \$EUA para el trienio. Esta reducción podría producirse en el consumo de HCFC o en el sector de producción, o en una combinación de ambos. De alguna forma ello podría a su vez compensarse cancelando actividades indicadas en los planes administrativos que no son necesarias para alcanzar el cumplimiento, lo que ascendería a 1 908 299 \$EUA en actividades de destrucción de SAO (véase el Cuadro 5) para las que ya se ha aprobado la preparación del proyecto.

35. Si los proyectos presentados a la 68ª Reunión se aprueban conforme a lo presentado originalmente ante el Comité Ejecutivo, el grado de compromisos excedería de las asignaciones recogidas en los planes administrativos para 2012-2014 en 64 724 739 \$EUA (véase el Cuadro 3) para el año 2012 y en 129 719 705 \$EUA (véase el Cuadro 6) para el trienio 2012-2014. Ello coincide aproximadamente con la cuantía en la que la petición de financiación para el plan de gestión de eliminación del consumo en el sector de producción de HCFC en China excede lo asignado para tal fin en los planes administrativos (130,5 millones de \$EUA) dado que las peticiones de financiación a la 68ª Reunión para planes de gestión de eliminación de HCFC se atienen a su asignación para todo el trienio.

36. De conformidad con el mandato del Fondo Multilateral (Informe de la Cuarta Reunión de las Partes al Protocolo de Montreal, UNEP/OzL.Pro. 4/15, Anexo IX), "no se contraerán compromisos antes de que se reciban contribuciones, pero los ingresos que no se gasten en un ejercicio presupuestario y las actividades no ejecutadas podrán arrastrarse de un año al siguiente dentro del mismo ejercicio económico." (párrafo 20) y "si el Jefe de la Secretaría del Fondo prevé que puede haber un déficit de recursos para el conjunto del ejercicio económico, estará facultado para ajustar el presupuesto aprobado por las Partes de manera que en todo momento los gastos estén plenamente cubiertos por las contribuciones recibidas." (párrafo 19).

37. Si el Comité Ejecutivo aprueba niveles de financiación antes de elaborarse el presupuesto para el trienio, tendrá que considerar aprobar la financiación de algunas actividades ya comprometidas y/o reprogramarlas para que se realicen en fechas posteriores al trienio 2012-2014.

Planes administrativos para 2013-2015

38. Salvo 6 973 028 \$EUA (véase el Cuadro 5), el presupuesto de 165 millones de \$EUA destinado a las actividades que se recogen en los planes administrativos para 2012 se presentó como estaba previsto. No se presentaron actividades necesarias para el cumplimiento que representan un monto de 5 064 729 \$EUA (planes de gestión de eliminación de HCFC y actividades de fortalecimiento institucional), lo que deberá abordarse en los planes administrativos para 2013-2015. Habrá de tomarse nota de que los planes administrativos para 2012-2014 no incluyen un presupuesto para hacer frente al Programa de Asistencia al Cumplimiento, las actividades de la oficina central ni la de fortalecimiento institucional para después de 2014. El fortalecimiento institucional no se incluyó en el plan administrativo para después de 2014 estando a la espera de la decisión que tome el Comité Ejecutivo.

39. Si las peticiones de financiación presentadas a la 68ª Reunión se aprueban para los años correspondientes conforme a sus presentaciones y a ello se incluyen los planes de gestión de eliminación de HCFC para los que ya se ha comprometido financiación para 2015, y si se suman los 150 millones de \$EUA anuales dispuestos para el trienio 2015-2017, como ha sido el caso para el trienio 2012-2014, el presupuesto para 2015 podría sobrepasarse en 1,1 millones de \$EUA (sin tener en cuenta el presupuesto para el Programa de Asistencia al Cumplimiento, la oficina central y el fortalecimiento institucional que podría sumara otro monto de 22,4 millones de \$EUA). Todo esto habrá de tenerse en consideración a la hora de elaborar los planes administrativos para 2013-2015 y de que el Comité examine las aprobaciones durante la reunión en curso. El addendum sobre compromisos anticipados reflejará el grado en el que se ha confrontado esta cuestión durante el examen de proyectos, basándose en los niveles de financiación recomendados y no en los propuestos conforme a su presentación original como se recoge en el presente documento.

40. En su 66ª Reunión, el Comité Ejecutivo decidió "ajustar además todas las actividades nuevas del plan administrativo a la asignación presupuestaria para el trienio 2012-2014" (Decisión 66/5 a) vii)). Esta decisión no puede aplicarse al trienio 2013-2015 sin partir de una asunción respecto de los recursos para 2015, asunción que, en el marco de los niveles de reposición en curso, derivaría

en 150 millones de \$EUA anuales. El Comité Ejecutivo puede estimar oportuno pedir a la Secretaría que, en el marco de su reunión de coordinación con organismos bilaterales y de ejecución ajuste, a efectos de planificación, todas las nuevas actividades recogidas en los planes administrativos para 2013 y 2014 en sintonía con la asignación presupuestaria para el trienio 2012-2014, hasta una asignación máxima de 150 millones de \$EUA para todas las actividades de 2015.

41. La financiación del Programa de Asistencia al Cumplimiento, el fortalecimiento institucional y las oficinas centrales tras 2014 no se incluyó en los planes administrativos para 2012-2014 y actualmente no se dispone de orientaciones sobre cómo abordar tales cuestiones en los planes administrativos tras 2014. Los planes administrativos para 2013-2015 se prepararán antes de pasar a examinar las directrices para la preparación de proyectos y de tomar una decisión sobre si tales actividades deben financiarse y, de ser así, hasta que punto. Con objeto de atajar estas cuestiones, el Comité Ejecutivo puede estimar oportuno pedir a la Secretaría y a los organismos bilaterales y de ejecución que, a efectos de planificación, tengan en cuenta en la planificación administrativa los compromisos previstos y las actividades ordinarias para nuevas actividades en 2015 asumiendo la continuidad de la financiación para el Programa de Asistencia al Cumplimiento, el fortalecimiento institucional, las oficinas centrales y la preparación de proyectos para la etapa II de los planes de gestión de eliminación de HCFC a los regímenes actuales y con un crecimiento que se atenga a las decisiones vigentes.

Demoras en la presentación de los tramos anuales;

42. Sólo tres de los 26 tramos previstos no se presentaron a la 68ª Reunión.

Informes sobre los diálogos acerca de los indicadores del desempeño cualitativo

43. Se recibieron informes de todos los países sobre los diálogos, salvo Haití, cabiendo la posibilidad de que se pida su presentación a la 69ª Reunión. El Comité Ejecutivo puede estimar oportuno tomar nota de los informes facilitados por el PNUMA y el Banco Mundial acerca de los diálogos francos y constructivos que han mantenido con los países al respecto de las evaluaciones del desempeño cualitativo de los planes administrativos para 2011. Así mismo, el Comité Ejecutivo puede estimar oportuno pedir al PNUMA que presente un informe a la 69ª Reunión sobre las medidas que se han tomado para que los proyectos en Haití mejoren sus componentes de capacitación y de transferencia de fondos a fin de facilitar el grado suficiente de asesoría técnica necesario para la toma de decisiones sobre tecnología.

RECOMENDACIONES

44. El Comité Ejecutivo pudiera considerar:

- a) Tomar nota de:
 - i) El informe sobre la situación de los planes administrativos para 2012-2014 y las demoras en la presentación de los tramos anuales, como se recoge en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/68/5;
 - ii) La información sobre las demoras en la presentación de los tramos anuales en virtud de acuerdos plurianuales que el PNUMA y el PNUD presentaron a la Secretaría;
 - iii) Que se habían presentado puntualmente a la 68ª Reunión 23 de los 26 tramos anuales de acuerdos plurianuales previstos;

- iv) Los informes facilitados por el PNUMA y el Banco Mundial sobre sus diálogos con los países respecto de las evaluaciones del desempeño cualitativo de los planes administrativos para 2011;
- b) Pedir:
- i) Al PNUMA que presente un informe a la 69ª Reunión sobre las medidas que ha tomado respecto de los proyectos en Haití, a fin de mejorar sus componentes de capacitación y la transferencia de fondos, y facilitar el grado suficiente de asesoría técnica necesario para la toma de decisiones sobre tecnología;
 - ii) A los organismos bilaterales y de ejecución que en sus planes administrativos para 2013-2015 aborden a las actividades que no se presentaron en 2012 como estaba previsto, y que se recogen en los anexos I y II del presente documento;
 - iii) A la Secretaría:
 - a. Que, sirviéndose de su reunión de coordinación con los organismos bilaterales y de ejecución, y a efectos de planificación, ajuste con miras a 2013 y 2014 todas las actividades nuevas que se recojan en los planes administrativos para 2013-2015 con arreglo a la asignación presupuestaria correspondiente al trienio 2012-2014, y hasta una asignación máxima 150 millones de \$EUA para todas las actividades de 2015;
 - b. Que envíe una carta a los Gobiernos de Angola y Chile instándoles a que presenten a la 69ª Reunión el segundo tramo de su plan de gestión de eliminación de HCFC; y
 - iv) A la Secretaría y a los organismos bilaterales y de ejecución que en la elaboración de sus planes administrativos para nuevas actividades en 2015 tengan en cuenta, a efectos de planificación, los compromisos ya programados y las actividades ordinarias, asumiendo para ello que el Programa de Asistencia al Cumplimiento, el fortalecimiento institucional, la oficina central y la preparación de proyectos destinados a los planes de gestión de eliminación de HCFC tendrán continuidad con arreglo a los índices y el grado de crecimiento que permitan las decisiones vigentes.

Annex I

REMAINING ACTIVITIES REQUIRED FOR COMPLIANCE

Country	Agency	Type	Chemical	HCFC Chemical Detail	Sector and Subsector	Value (\$000) in 2012	ODP in 2012
Algeria	UNEP	INS	SEV		Institutional Strengthening	257	
Angola	UNDP	INV	HCFC	HCFC-22	HPMP	43	0.4
Bahamas (the)	UNEP	INS	SEV		Institutional Strengthening	60	
Bangladesh	UNDP	INS	SEV		Several Ozone unit support	140	0.0
Barbados	UNEP	PHA	HCFC	HCFC-22	HCFC Phase-out Management Plan (implementation)	48	0.3
Benin	UNEP	INS	SEV		Institutional Strengthening	60	
Burundi	UNEP	INS	SEV		Institutional Strengthening	60	
Cape Verde	UNEP	INS	SEV		Institutional Strengthening	60	
Chile	UNEP	PHA	HCFC	HCFC	HCFC Phase-out Management Plan (implementation)	45	0.5
Chile	UNDP	INV	HCFC	HCFC-141b	HPMP	87	1.0
Chile	UNDP	INV	HCFC	HCFC-22	HPMP	491	5.6
Democratic Republic of the Congo (the)	UNEP	INS	SEV		Institutional Strengthening	65	
Dominica	UNEP	INS	SEV		Institutional Strengthening	60	
Ecuador	UNEP	INS	SEV		Institutional Strengthening	177	
Equatorial Guinea	UNEP	INS	SEV		Institutional Strengthening	80	
Ethiopia	UNEP	INS	SEV		Institutional Strengthening	60	
Gabon	UNEP	INS	SEV		Institutional Strengthening	60	
Guatemala	UNEP	INS	SEV		Institutional Strengthening	125	
Haiti	UNEP	INS	SEV		Institutional Strengthening	100	
India	Japan	INV	HCFC	HCFC-141b	FOA-Rigid PU foam	336	
India	Japan	INV	HCFC	HCFC-22/ HCFC-142b	FOA-XPS	336	
Iraq	UNEP	INS	SEV		Institutional Strengthening	240	
Kenya	UNEP	INS	SEV		Institutional Strengthening	152	
Mauritania	UNEP	INS	SEV		Institutional Strengthening	60	
Mauritius	UNEP	INS	SEV		Institutional Strengthening	60	
Morocco	UNEP	INS	SEV		Institutional Strengthening	156	
Region: WA	UNEP	TAS	HCFC	HCFC	Technical assistance / support	250	
Sierra Leone	UNEP	INS	SEV		Institutional Strengthening	86	
Somalia	UNEP	PHA	HCFC	HCFC-22	HCFC Phase-out Management Plan (implementation)	78	0.6
South Sudan	UNEP	PRP	HCFC	HCFC-22	HCFC Phase-out Management Plan (preparation)	101	
South Sudan	UNEP	INS	SEV		Institutional Strengthening	60	
Sudan (the)	UNEP	INS	SEV		Institutional Strengthening	146	
Swaziland	UNEP	INS	SEV		Institutional Strengthening	60	
Timor-Leste	UNEP	INS	SEV		Institutional Strengthening	60	
Tunisia	UNIDO	PHA	HCFC	HCFC-22	REF-Servicing	58	1.0
Tunisia	UNIDO	PHA	HCFC	HCFC-141b	FOA-Rigid PU foam	170	3.0
Tunisia	IBRD	INS	SEV		Renewal of Institutional Strengthening	266	0.0
Uganda	UNEP	INS	SEV		Institutional Strengthening	63	
Zambia	UNEP	INS	SEV		Institutional Strengthening	66	
Zimbabwe	UNEP	INS	SEV		Institutional Strengthening	148	

Annex II

REMAINING ACTIVITIES WHICH ARE NOT REQUIRED FOR COMPLIANCE

Country	Agency	Type	Chemical	Sector and Subsector	Value (\$000) in 2012	ODP in 2012
Algeria	UNIDO	DEM	Disposal	ODS destruction demonstration project	286	30.0
Georgia	UNDP	DEM	Disposal	Demo on ODS Banks Mgt and Destruction	92	3.0
Lebanon	UNIDO	DEM	Disposal	ODS destruction demonstration project	382	40.0
Region: AFR	UNEP	PRP	Disposal	Preparation of a regional disposal project for LVCs in Africa with UNIDO	50	
Region: AFR	UNIDO	PRP	Disposal	ODS destruction demonstration project - PRP	51	0.0
Region: ASP	Japan	DEM	Disposal	ODS disposal	672	
Region: ECA	UNEP	TAS	Disposal	Regional Disposal Project - LVCs in Europe and Central Asia	89	10.0
Region: ECA	UNIDO	DEM	Disposal	ODS destruction demonstration project	286	30.0
